



**CORPORACION MUSEO-CENTRO INTERACTIVO DE CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGIA E
INNOVACION DE LA GUAJIRA
NIT 900.464.375-2**

C E R T I F I C A

Que los siguientes miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección de la Fundación Cerrejón:

REPRESENTANTE LEGAL:

Janneth Rocío Daza Acosta CC.52.087.912.

JUNTA DIRECTIVA

-Representante Legal de Fundación Cerrejón para el Progreso de la Guajira, Janneth Rocío Daza Acosta CC.52.087.912.

-Presidente Ejecutivo de la Corporación Maloka de Ciencia, Tecnología e Innovación, Adriana Correa Velázquez CC. 43.221.238

CONSEJO DE FUNDADORES

-Fundación Cerrejón para el Progreso de la Guajira, Janneth Rocío Daza Acosta CC.52.087.912.

- Corporación Maloka de Ciencia, Tecnología e Innovación, Adriana Correa Velázquez CC. 43.221.238

1. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.
2. No han sido sancionados con declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de marzo de 2021.

JANNETH ROCIO DAZA ACOSTA

Representante Legal

CC.52.087.912